

Reabren las pistas de tenis y pádel de San Crispín con restricciones

01/06/2020



Elda reabrirá mañana martes las **pistas municipales de tenis y de pádel del Complejo Deportivo San Crispín** bajo una serie de estrictas medidas de seguridad y restricciones de horario y de aforo, con el objetivo de cumplir los **requisitos y normas de higiene y salud** establecidas por las autoridades sanitarias. La instalación deportiva se reabre con la llegada de la [fase dos de la desescalada](#) para su uso en las modalidades individuales o dobles a puerta cerrada, con un máximo de dos personas en modalidad individuales y cuatro personas por pista en modalidad de dobles. Podrán acceder a las instalaciones los deportistas federados inscritos en un club de tenis de Elda y personas empadronadas en el municipio de Elda.

Las pistas se podrán utilizar los **martes, jueves y sábados**, por un máximo de cuatro deportistas por cada una de las cinco pistas (tres de tenis y dos de pádel). Los horarios serán de 18 a 19:30 horas y de 20 a 21:30 horas (tenis) y de 18:30 a 20 horas y de 20:30 a 22 horas (pádel). Además, las zonas comunes y el mobiliario se limpiarán y desinfectarán antes y después de cada turno de uso y se dispondrá de soluciones desinfectantes para los usuarios y para los trabajadores.

Los protocolos de seguridad serán los siguientes: lavado de manos con soluciones hidroalcohólicas para practicar una higiene de manos frecuente; evitar tocar superficies donde sea posible; todo elemento personal del atleta (bebida, linimento, mochila, sudadera...) deberá

depositarse en la zona acotada y reservada para la actividad del propio deportista; uso de mascarilla y guantes del acompañante en caso de menores y discapacitados y del entrenador; y los deportistas no compartirán bebidas, alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios. Todo ha de ser de uso individual.

Por otra parte, desde la Concejalía de Deportes se han modificado **los horarios la Pista de Atletismo** tras el pase a la fase dos. A partir de ahora, pueden utilizar las instalaciones los deportistas federados inscritos en un club de Elda debidamente formalizado y las personas empadronadas en Elda. Los deportistas que quieran entrenarse deberán solicitar cita previa los martes, jueves y viernes (para solicitar reserva de uso el lunes), de 9 a

14 horas llamando al teléfono 966 989 202 y aportando DNI, domicilio de empadronamiento en Elda y número de ficha federativa en el caso de atletas federados.

La Concejalía de Deportes ha reducido el número de turnos y días: se podrá entrenar los **lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 horas y de 20.30 a 21.30 horas**. En cada turno sólo se permitirá un máximo de trece atletas: **tres en la pista y dos en cada una de las cuatro rectas y dos en la senda de tierra perimetral ovalada**. Sólo está autorizado el uso de tres calles de manera simultánea para garantizar la distancia de seguridad. Además, se mantiene el protocolo de higiene que deben cumplir de manera escrupulosa los deportistas y el acceso a las instalaciones también se realizará cumpliendo las normas establecidas hace dos semanas.